

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos, lo dispuesto en la Resolución N° 371/95 y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de abril del corriente año, a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en la mencionada Cámara en reemplazo del señor Alis Menir quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI
COMISARIO EN JEFE